

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN para la contratación de 1 Plaza de Investigador Postdoctoral para los laboratorios de la Unidad Investigación del Hospital Clínico Universitario de Valladolid (Referencia 25040HCUV).

Reunida la Comisión de Selección, el día 15 de octubre de 2025, para la valoración de las solicitudes presentadas en el marco de la convocatoria para la contratación de 1 plaza de Investigador Postdoctoral para los laboratorios de la Unidad Investigación del Hospital Clínico Universitario de Valladolid y una vez revisada la documentación aportada por los candidatos, la Comisión adopta los siguientes **acuerdos**:

1. Exclusión de solicitantes.

Se acuerda excluir a aquellos solicitantes que no cumplen los requisitos mínimos establecidos en las bases de la convocatoria según la documentación aportada. (Tabla Valoración de requisitos mínimos)

REFERENCIA – 25040HCUV				
REQUISITOS IMPRESCINDIBLES PARA ADMISIÓN AL PROCESO DE SELECCIÓN				
 Instituto de Ciencias de la Salud de Castilla y León	1. Tener la nacionalidad española, la de un país miembro de la Unión Europea o ser extranjero con permiso de residencia y de trabajo en España.	2. Estar en posesión de la Titulación Doctorado en Biología (titulaciones extranjeras deberán estar homologadas). En caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberá acreditarse su validez oficial.	3. Experiencia mínima de 2 años en cultivos celulares en contextos de investigación biomédica. Acreditar con certificado/contrato, vida laboral que justifique la experiencia	CUMPLE REQUISITOS MÍNIMOS
ALBA PUENTE SANZ	SI	SI	SI	SI
MARÍA ÁLVAREZ BARDÓN	SI	SI	SI	SI
SONIA GÓMEZ GASPAR	SI	SI	SI	SI

2. Baremación de méritos:

Se procede a publicar la baremación de méritos y capacidades de los solicitantes no excluidos, detallados a continuación:

REFERENCIA – 25040HCUV			
CANDIDATOS	ALBA PUENTE SANZ	MARÍA ÁLVAREZ BARDÓN	SONIA GÓMEZ GASPAR
VALORACION CURRICULAR DE MERITOS Y CAPACIDADES (0-30 puntos)	6,00	28,00	5,00
•Experiencia en cultivos celulares (2 puntos por año adicional a los dos exigibles, máx. 8).	0,00	8,00	0,00
•Experiencia acreditada en el aislamiento de células primarias y en el establecimiento de protocolos de diferenciación hacia células especializadas (2 puntos por año de experiencia, hasta 10 puntos adicionales).	0,00	8,00	0,00
• Experiencia en técnicas de biología molecular (extracción RNA/DNA, western blot, qPCR) (1 punto por año de experiencia, máx. 5)	0,00	5,00	0,00
• Publicaciones relevantes en el área (1 punto por publicación indexada, máx. 5).	4,00	5,00	5,00
• Inglés acreditado y homologado nivel B1: 1 punto, B2: 2 puntos	2,00	2,00	0,00
DISCAPACIDAD (máximo 3 puntos)	0,00	0,00	0,00
o Acreditar una discapacidad superior al 33%	0,00	0,00	0,00
BAREMACIONES TOTALES	6,00	28,00	5,00

3. Periodo de alegaciones.

Se habilita un periodo de alegaciones, exclusivamente respecto a la puntuación asignada a los méritos y capacidades de la tabla de baremación.

La puntuación se ha acordado en base a la documentación justificativa presentada por cada candidato.

Las puntuaciones se han asignado con arreglo a los siguientes criterios descritos en la convocatoria:

1. Valoración curricular de méritos y capacidades (0-30 puntos):

- *Experiencia en cultivos celulares (2 puntos por año adicional a los dos exigibles, máx. 8).*
- *Experiencia acreditada en el aislamiento de células primarias y en el establecimiento de protocolos de diferenciación hacia células especializadas (2 puntos por año de experiencia, hasta 10 puntos adicionales).*
- *Experiencia en técnicas de biología molecular (extracción RNA/DNA, western blot, qPCR) (1 punto por año de experiencia, máx. 5)*
- *Publicaciones relevantes en el área (1 punto por publicación indexada, máx. 5).*
- *Inglés acreditado y homologado nivel B1: 1 punto, B2: 2 puntos.*

Valorable Personas con Discapacidad > 33% (3 puntos)

El plazo para presentar alegaciones será de 3 días hábiles contados desde la fecha de publicación. No se aceptan alegaciones vencido este plazo.

Las alegaciones deberán presentarse por escrito, dirigidas al Director Gerente de la Fundación, a través del correo electrónico: rrhh@icscyl.com, indicando en el asunto "Alegaciones a la convocatoria con referencia 25040HCUV". La denominación de los archivos que se adjunten debe de llevar el nombre del solicitante así como el del documento.

Una vez revisadas las alegaciones presentadas y según el resultado definitivo de la puntuación de la fase de baremación, la Comisión de Selección citará a la fase de ENTREVISTAS por videoconferencia el miércoles 22 de octubre a partir de las 9:00 horas.

Y para que así conste, se firma la presente acta a 16 de octubre de 2025.

D. Hugo Gonzalo Benito
Gestor proyectos Fundación ICSCYL
Unidad apoyo investigación HCUV



D. Eduardo Tamayo
Coordinador de la Unidad de Apoyo de Investigación HCUV

D. Alberto Caballero García
Director Gerente Fundación ICSCYL